

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

299 INMOBILIARIA IGLESMOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede de la Notaría del Notario Don Raúl Muñoz Maestre, sita en A Coruña (15003), Cantón Pequeño, número 13, edificio Ocaso (teléfono 981.904054), el día 6 de marzo de 2024, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y el día 7 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Modificación del artículo 13º de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo a la Junta General de Socios, a fin de adaptarlo a la legislación vigente y modificar su forma de convocatoria.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar del Administrador Único, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Asimismo, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, de conformidad con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con las Cuentas Anuales que se someten a su aprobación, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las mismas.

Adicionalmente, y a los efectos de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas (i) de examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe emitido por el órgano de administración en relación con la misma, así como (ii) de solicitar de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío gratuito a sus domicilios de la copia de tales documentos.

A Coruña, 25 de enero de 2024.- La Administradora Única, Doña Norma Iglesias Mosquera.

ID: A240003388-1